

DQ AUDITORES DE CUENTAS

HERCASOL S.A., SICAV

**CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
E INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE**

DQ AUDITORES DE CUENTAS

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los accionistas de
HERCASOL, S.A., SICAV:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **HERCASOL, S.A., SICAV, (la Sociedad)**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cartera de inversiones financieras

La inversión en activos financieros de la Sociedad representa la mayor parte del activo. Para la valoración de estos activos se utilizan distintos criterios e hipótesis por parte de los administradores. A consecuencia de esto, la cartera de inversiones financieras ha sido considerada como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Los procedimientos de auditoría aplicados en este aspecto han incluido, entre otros, la verificación de que los controles implantados por la Sociedad para mitigar los riesgos identificados en relación con la integridad y la valoración de las inversiones operan eficazmente, complementándolos con otros procedimientos como la contrastación de las valoraciones efectuadas con fuentes externas, además de la obtención de confirmación del depositario de los títulos y la revisión de muestras para comprobar que las transacciones correspondientes a estos activos se registran y valoran de acuerdo con los criterios y normas de valoración establecidos en el marco normativo y resto de legislación aplicable a las Instituciones de Inversión Colectiva.

En la nota 4 de la memoria se incluyen los desgloses requeridos por el marco de información aplicable a la Sociedad en relación a los métodos de valoración de los distintos activos financieros.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página IV es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DQ AUDITORES DE CUENTAS, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S1617



Susana González Mota
Inscrita en el R.O.A.C. Nº 21273

14 de abril de 2021



DQ AUDITORES DE
CUENTAS, S.L.

2021 Núm. 01/21/04411

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ANEXO I DE NUESTRO INFORME DE AUDITORÍA

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

HERCASOL S.A., SICAV

CUENTAS ANUALES

Forman una unidad los documentos siguientes:

- **Balances de situación** al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- **Cuentas de pérdidas y ganancias** correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- **Estado de cambios en el patrimonio neto** correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- **Memoria** correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

HERCASOL S.A., SICAV

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1,2,3,Y 4)
(Importes en Euros)

ACTIVO	Nota	2020	2019
ACTIVO CORRIENTE:			
Deudores-	5	634.004,33	446.643,15
Cartera de inversiones financieras-	6		
Cartera interior-			
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		8.349.810,10	9.704.468,76
Instituciones de inversión colectiva		-	-
Depósitos en EECC		-	-
Derivados		-	-
Otros		-	-
		8.349.810,10	9.704.468,76
Cartera exterior-			
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		42.636.540,80	35.140.497,52
Instituciones de inversión colectiva		5.478.115,78	6.338.654,31
Depósitos en EECC		-	-
Derivados		-	-
Otros		-	-
		48.114.656,58	41.479.151,83
Intereses de la cartera de inversión		-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-
		56.464.466,68	51.183.620,59
Periodificaciones		-	-
Tesorería	7	4.951.162,22	7.487.526,84
TOTAL ACTIVO		62.049.633,23	59.117.790,58

HERCASOL S.A., SICAV

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1,2,3,Y 4)
(Importes en Euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	2020	2019
PATRIMONIO ATRIBUIDO A ACCIONISTAS	8		
Fondos reembolsables atribuidos a accionistas-			
Capital		57.792.482,57	57.792.482,57
Prima de emisión		720.797,87	584.376,61
Reservas		37.484.642,59	29.240.732,44
Acciones propias		-36.870.023,39	-36.874.248,02
Resultados de ejercicios anteriores		-	-4.040.990,24
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		2.754.040,28	12.270.345,55
Dividendo a cuenta		-	-
		61.881.939,92	58.972.698,91
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
		-	-
PASIVO CORRIENTE	11		
Provisiones a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		-	-
Acreeedores		152.524,76	116.576,41
Pasivos financieros		-	-
Derivados		-	-
Periodificaciones		15.168,55	28.515,26
		167.693,31	145.091,67
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		62.049.633,23	59.117.790,58
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS DE COMPROMISO-			
Compromisos por operaciones largas de derivados		8.340.721,19	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-
		8.340.721,19	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN-			
Valores cedidos en préstamo		-	-
Valores aportados como garantía por la IIC		-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC		-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)		14.329.042,12	14.329.042,12
Pérdidas fiscales a compensar		-	-
Otros		-	-
		14.329.042,12	14.329.042,12
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		22.669.763,31	14.329.042,12

Las Notas 1 a 16 y los Anexos I y II incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2020

HERCASOL S.A., SICAV

**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1,2,3 Y 4)
(Importes en Euros)**

	Nota	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC		-	-
Gastos de Personal		-	-
Otros gastos de explotación-	12		
Comisión de gestión		-388.923,91	-358.111,16
Comisión depositario		-39.311,51	-37.564,72
Otros		-94.750,61	-97.705,05
		-522.986,03	-493.380,93
Excesos de provisiones		-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-522.986,03	-493.380,93
Ingresos financieros	12	539.556,12	820.658,28
Gastos financieros		-21.960,96	-25.322,59
Variación del valor razonable en instrumentos financieros-			
Por operaciones de la cartera interior	6	-2.122.259,51	1.860.538,10
Por operaciones de la cartera exterior	6	4.971.013,02	10.297.728,94
Resultados por operaciones con derivados	12	-	-
Otros		-	-
		2.848.753,51	12.158.267,04
Diferencias de cambio	12	-19.034,84	5.861,70
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-	12		
Por operaciones de la cartera interior		-76.325,97	-45.358,04
Por operaciones de la cartera exterior		-22.555,31	-66.638,02
Resultados por operaciones con derivados		57.031,43	-
Otros		-	-
		-41.849,85	-111.996,06
RESULTADO FINANCIERO		3.305.463,98	12.847.468,37
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.782.477,95	12.354.087,44
Impuesto sobre beneficios		-28.437,67	-83.741,89
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.754.040,28	12.270.345,55

Las Notas 1 a 16 y los Anexos I y II incluidos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020

HERCASOL S.A., SICAV**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1,2,3 Y 4)**

(Importes en Euros)

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	Nota	2020	2019
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		2.754.040,28	12.270.345,55
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I.- Por la valoración de instrumentos financieros			
Activos Financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
II.- Por Coberturas de flujos de efectivo		-	-
III.- Subvenciones, donaciones y legados		-	-
IV.- Por Ganancias/Pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V.- Efecto impositivo		-	-
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)		-	-
VI.- Por la valoración de instrumentos financieros			
Activos Financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
VII.- Por Coberturas de flujos de efectivo		-	-
VIII.- Subvenciones, donaciones y legados		-	-
IX.- Efecto impositivo		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		2.754.040,28	12.270.345,55

HERCASOL S.A., SICAV

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1,2,3 Y 4)

(Importes en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Nota	Capital suscrito	Prima emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018		57.792.482,57	584.376,61	29.240.732,44	-36.874.248,02	-	-4.040.990,24	46.702.353,36
I. Ajustes por cambios de criterio 2019		-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019		-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019		57.792.482,57	584.376,61	29.240.732,44	-36.874.248,02	-	-4.040.990,24	46.702.353,36
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		-	-	-	-	-	12.270.345,55	12.270.345,55
II. Operaciones con socios o propietarios.								
1. Aumentos de capital		-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital		-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)		-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios		-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-	-	-	-	-4.040.990,24	4.040.990,24	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019		57.792.482,57	584.376,61	29.240.732,44	-36.874.248,02	-4.040.990,24	12.270.345,55	58.972.698,91
I. Ajustes por cambios de criterio 2020		-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2020	2	-	-	14.554,84	-	-	-	14.554,84
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020		57.792.482,57	584.376,61	29.255.287,28	-36.874.248,02	-4.040.990,24	12.270.345,55	58.987.253,75
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		-	-	-	-	-	2.754.040,28	2.754.040,28
II. Operaciones con socios o propietarios.								
1. Aumentos de capital		-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital		-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)		-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		-	136.421,26	-	4.224,63	-	-	140.645,89
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios		-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	3	-	-	8.229.355,31	-	4.040.990,24	-12.270.345,55	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020		57.792.482,57	720.797,87	37.484.642,59	-36.870.023,39	-	2.754.040,28	61.881.939,92

HERCASOL S.A., SICAV

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. A. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

HERCASOL S.A., SICAV (en adelante, la Sociedad), se constituyó con la denominación social de INVERSIONES MENENDEZ PELAYO, SICAV, S.A. el 24 de noviembre de 1998, inscribiéndose en el Registro Mercantil de Barcelona, cambiando su denominación a la actual en el ejercicio 2017.

Su objeto social consiste en la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La actividad de la Sociedad se encuentra fundamentalmente sujeta a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, modificado por, entre otros, el RD 83/2015 de 13 de febrero, y al texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (aprobada por el Real Decreto Legislativo 4/2015).

Complementariamente, también resultan de aplicación las Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en particular la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de 2008, en cuanto a normas contables, de valoración y presentación de cuentas anuales, que modificó el régimen contable de las instituciones de inversión colectiva, tanto financieras como inmobiliarias, para adaptarlo al nuevo marco contable establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

De otra parte, y en lo no previsto por las disposiciones precedentemente indicadas, es de aplicación a las operaciones sociales el régimen jurídico de las sociedades anónimas y legislación adicional concordante.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 393 (en la categoría de armonizada).

El domicilio social radica en Avenida Diagonal nº 399, Barcelona.

La administración y gestión de la Sociedad son realizadas por EDM Gestión, S.A.U., SGIIC, inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva con el número 49.

La sociedad Banco Inversis, S.A. (inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva con el número 211 y perteneciente al grupo Banca March), es la entidad depositaria de las inversiones de la Sociedad desde junio de 2017.

La Sociedad pertenece a un grupo de sociedades, del que Grupo Catalana Occidente, S.A. es la sociedad Dominante, que deposita sus cuentas consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de 2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en sus sucesivas modificaciones, y en la restante normativa específica de las Instituciones de Inversión Colectiva, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad, que han sido formuladas por los Administradores de la misma, se encuentran pendientes de su aprobación por su Junta General de Accionistas. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No se han puesto de manifiesto supuestos clave, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en las estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando normalmente.

2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No ha sido necesaria la adaptación de la estructura e importes de los estados financieros del ejercicio precedente a los efectos de su presentación en el ejercicio corriente para facilitar la correspondiente comparación.

2.5. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No hay ningún desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, o en el estado de cambios en el patrimonio neto.

2.6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que estén registrados en dos o más partidas del balance de situación.

2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio 2020 se ha procedido a corregir las cuentas de reservas por los siguientes conceptos:

	Euros
Diferencia gastos periodificados ejercicio 2019	4.098,67
Devolución retenciones dividendos cobrados año 2018	10.456,17
	14.554,84

Durante el ejercicio 2019 no se efectuó ninguna corrección de errores.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020 por importe de 2.754.040,28 euros, que los Administradores de la Sociedad someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas es la siguiente:

	Euros
Base de reparto - Beneficio del ejercicio 2020	2.754.040,28
Distribución - A reserva legal	275.404,03
A reservas voluntarias	2.478.636,25
	2.754.040,28

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad registró la aplicación del resultado del ejercicio 2019 aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 28 de septiembre de 2020 siguiente:

	Euros
Base de reparto - Beneficio del ejercicio 2019	12.270.345,55
Distribución - A reserva legal	127.034,56
A reservas voluntarias	8.102.320,75
A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores	4.040.990,24
	12.270.345,55

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1. DEUDORES

Inicialmente se registran por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se efectúa a su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados, aplicando el método de interés efectivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Se efectúa la corrección valorativa necesaria cuando el valor del activo incluido en esta categoría se ha deteriorado, lo que origina una reducción o retraso temporal en los flujos de efectivo estimados futuros. Esta corrección se reconoce como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

Los activos integrantes de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las categorías de partidas a cobrar y de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Partidas a cobrar

Los activos financieros integrantes de esta categoría se valoran inicialmente por el importe de la contraprestación efectivamente entregado, incluyendo los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se efectúa a su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados, aplicando el método de interés efectivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Se efectúa la corrección valorativa necesaria cuando el valor del activo incluido en esta categoría se ha deteriorado, lo que origina una reducción o retraso temporal en los flujos de efectivo estimados futuros. Esta corrección se reconoce como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos integrantes de esta categoría se registran inicialmente por su precio de adquisición, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y, excluido, en su caso, el importe de los intereses explícitos devengados en el momento de su adquisición.

En su valoración posterior, estos activos se valoran por su valor razonable, sin deducción de los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. La diferencia de esta valoración con respecto al coste efectivamente registrado, incluyendo en su caso,

los intereses explícitos devengados y no vencidos, se imputa en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por valor razonable se entiende:

Instrumentos de patrimonio:

a) cotizados: cotización oficial de cierre del día de la valoración, si existe, o el inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

b) no cotizados: se determina, de acuerdo con los criterios de máxima prudencia, aplicando criterios valorativos racionales admitidos en la práctica.

Valores representativos de deuda:

a) cotizados: cotización oficial de cierre del día de la valoración. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se determina con el precio de la transacción más reciente, siempre que se mantengan las mismas circunstancias económicas, en caso contrario, el valor se ajusta utilizando como referencia tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que no existiese mercado activo, se aplican técnicas de valoración de general aceptación y que incluyen la situación actual de los tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.

b) no cotizados: si el plazo de vencimiento es superior a seis meses a partir de la fecha de valoración, el valor razonable equivaldrá al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras a dichos valores, incrementado en una prima o margen en función de las características del emisor o del título.

Si el plazo de vencimiento es inferior a seis meses, el valor razonable, se asimila al precio de adquisición (una vez deducido, en su caso, el cupón corrido a la fecha de compra) incrementado en los intereses devengados y no vencidos correspondientes, calculados de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de la mencionada inversión.

Depósitos en entidades de crédito y Adquisición Temporal de Activos:

Su valor razonable se calculará de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o riesgo de crédito de la entidad.

Participaciones en instituciones de inversión colectiva:

Su valor razonable es el último valor liquidativo de la participación disponible a la fecha de valoración.

Instrumentos financieros derivados:

La valoración de los instrumentos financieros derivados se realiza a precios de cierre de mercado. Se acude a la publicación de los mismos en mercados organizados o a suministradores internacionales de información financiera. La valoración dependerá de si los derivados se contratan o no en mercados organizados o no organizados (OTC).

- 1) **Derivados contratados en mercados organizados.** El precio de mercado se captura de forma automática a través de los terminales de información financiera (Bloomberg) que proporcionan los precios de cierre diario.
- 2) **Derivados contratados en mercados no organizados.** Sean bien de cobertura o de inversión, atendiendo a la OM EHA/888/2008, se valoran mediante fórmulas de valoración contrastadas y que siguen los principios básicos generalmente aceptados, es decir aquellos que se establecen en el artículo 10 de la Orden EHA/888/2008. Adicionalmente se dispone de Bloomberg para contrastar los datos necesarios para la obtención del precio de mercado del subyacente, volatilidades, tipos de interés, etc. Si se decidiera contratar un producto OTC cuya valoración no pudiera realizarse con los sistemas actuales con los que cuenta la Entidad Gestora, el comité de Inversiones con la aprobación del Consejo de Administración procedería a subcontratar una firma externa para la valoración del mismo.

Si no existe un mercado suficientemente líquido que permita valorar a diario las posiciones en derivados, se acordará entre el Comité de Inversiones y el depositario el método de valoración a aplicar antes de realizar la operación. Este método será de general aceptación y tomará como referencia el importe por el que podría intercambiarse un activo o liquidarse una obligación entre partes informadas en una transacción libre en condiciones de mercado. El método de valoración utilizará la cotización diaria de los valores e instrumentos financieros, índices u otras referencias en las que esté basado el instrumento derivado. Este método debe contar con la aprobación del Consejo de Administración de la Gestora, según lo establecido por el artículo 10 de la OM EHA/888/2008.

Ante el evento de que circunstancias imprevistas en el mercado significasen un cambio en las condiciones de una emisión que ofreciesen dudas razonables acerca de un método de valoración alternativa, el Comité de Inversiones propondrá al Consejo de Administración la contratación de asesoramiento a la firma AFI (Analistas Financieros Internacionales del grupo Analistas) que ofrece servicios de valoración. Con esta firma el grupo EDM tiene establecido un contrato de asesoramiento continuo.

Acciones propias:

De acuerdo con la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de la Sociedad es variable dentro de los límites del capital inicial y máximo fijados estatutariamente,

estando obligada a comprar o vender sus propias acciones bajo determinadas circunstancias, estableciendo un precio de cotización cuya diferencia con el valor teórico no podrá exceder en más o menos un 5%.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o razonable de dichas acciones, aunque provenga de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la sociedad, se registran en la cuenta "Prima de emisión" del patrimonio.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio como menores reservas, netos de su efecto impositivo.

4.3. COBERTURAS CONTABLES

La Sociedad ha venido operando durante el ejercicio con derivados, cuya finalidad ha sido la cobertura del valor razonable de sus inversiones, en particular, el riesgo de fluctuación del tipo de cambio de las inversiones efectuadas en monedas distintas al euro. La fluctuación negativa o positiva en el valor razonable de estos derivados se imputa directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, reconociéndose el correspondiente cargo o abono, teniendo su contrapartida en la correspondiente cuenta de derivados del pasivo o del activo del balance de situación.

4.4. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando los tipos de cambio medios oficiales (fixing) del mercado de divisas al contado a la fecha de valoración o en su defecto, los del último día hábil anterior a dicha fecha.

Las diferencias que surgen al comparar este tipo medio con el cambio histórico, se han registrado de la siguiente forma:

- En el caso de partidas monetarias, considerando como tales las de tesorería, los valores representativos de deuda y los créditos y débitos ajenos a la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio".
- Se considerarán partidas no monetarias las no incluidas en el apartado anterior, y en particular, los instrumentos de patrimonio y los instrumentos financieros derivados, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de su valoración.

4.5. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por el impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente del ejercicio y el gasto o ingreso por impuesto diferido.

El gasto por impuesto corriente sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, el derecho a compensar las pérdidas fiscales y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales.

4.6. INGRESOS Y GASTOS

Los diversos conceptos de ingresos, costes y gastos se reconocen contablemente en función de sus períodos de devengo aplicables.

El registro de las operaciones sociales ha sido efectuado teniendo en cuenta la correlación existente entre los ingresos generados y sus correspondientes costes y gastos.

4.7. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan con cargo los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no ha sido necesaria la dotación de ninguna provisión.

4.8. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

Las actividades de la Sociedad, por su naturaleza, no tienen impacto medioambiental. No existen por tanto elementos de esta naturaleza.

4.9. GASTOS DE PERSONAL

La Sociedad no cuenta con personal propio.

4.10. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido transacciones con partes vinculadas.

5. DEUDORES

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de este capítulo de los balances de situación adjuntos, es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Deudores por impuestos retenidos en origen	53.918,49	36.399,09
Dividendos pendientes de cobro	4.118,51	18.148,37
Otros deudores		
Depósitos en garantía de operaciones con derivado	138.760,64	-
Derivados pendientes de liquidar	-42.848,52	-
Otros	11,85	11,84
	95.923,97	11,84
Administraciones Publicas-		
Hacienda Pública, deudora por el impuesto sobre sociedades:		
Del ejercicio 2012	87.455,12	87.455,12
Del ejercicio 2013	52.188,81	52.188,81
	139.643,93	139.643,93
Hacienda Pública, deudoras por retenciones (nota 10)		
Ejercicio 2018	120.458,70	120.458,70
Ejercicio 2019	131.981,22	131.981,22
Ejercicio 2020	87.959,51	-
	340.399,43	252.439,92
	480.043,36	392.083,85
	634.004,33	446.643,15

6. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

Los activos financieros integrantes de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se clasifican en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Su detalle y movimiento al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	Euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Revalorización	Total
<u>Cartera interior-</u>					
Instrumentos de patrimonio	9.704.468,76	3.458.760,86	-2.691.160,01	-2.122.259,51	8.349.810,10
<u>Cartera exterior-</u>					
Instrumentos de patrimonio	35.140.497,52	11.135.918,10	-9.471.426,37	5.831.551,55	42.636.540,80
Fondos de inversión	6.338.654,31	-	-	-860.538,53	5.478.115,78
Derivados	-	281.442,06	-281.442,06	-	-
	41.479.151,83	11.417.360,16	-9.752.868,43	4.971.013,02	48.114.656,58
Total Cartera	51.183.620,59	14.876.121,02	-12.444.028,44	2.848.753,51	56.464.466,68

Su detalle y movimiento al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	Euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Revalorización	Total
<u>Cartera interior-</u> Instrumentos de patrimonio	9.667.515,39	2.106.520,63	-3.930.105,36	1.860.538,10	9.704.468,76
<u>Cartera exterior-</u> Instrumentos de patrimonio	24.593.111,61	9.786.216,49	-8.493.275,50	9.254.444,92	35.140.497,52
Fondos de inversión	5.295.370,29	-	-	1.043.284,02	6.338.654,31
	29.888.481,90	9.786.216,49	-8.493.275,50	10.297.728,94	41.479.151,83
Total Cartera	39.555.997,29	11.892.737,12	-12.423.380,86	12.158.267,04	51.183.620,59

Las plusvalías netas de la cartera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por importes de 14.182.400,46 y 13.547.784,75 euros respectivamente, se recogen en el activo del balance de situación, corrigiendo el valor de las inversiones a las que corresponden. La variación de estas plusvalías han supuesto, con cargo al epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 ingresos por importes de 2.848.753,51 y 12.158.267,04 euros respectivamente.

Todos los títulos de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la entidad depositaria Banco Inversis, S.A.

El detalle de la posición en derivados al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente (véase Nota 5):

Nº de contratos	Subyacente	Denominación	Fechas de		Importes en Euros			Plusvalía / minusvalía pendiente de liquidar
			Apertura	Vencimiento	Garantía (*)	Nominal	Valoración	
67	Dólar USA	Euro FX VT.15032021	10/12/2020	15/3/2021	138.760,64	8.375.000	8.395.567,29	-42.848,52

(*) El tipo de cambio aplicado al 31 de diciembre de 2020 es de 1,2216 USD por Euro.

En los Anexos I y II se incluye el detalle de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, detallándose de forma individualizada para cada inversión su valoración aplicable al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Política y Gestión de Riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la sociedad gestora de la Sociedad. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeta la Sociedad:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC autorizada conforme la Directiva 2009/65/CE, no podrá superar el 20% del patrimonio. Asimismo, la inversión en IIC no autorizadas por la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio, no podrá ser superior al 30% del patrimonio.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la sociedad. Este límite quedará ampliado al 10% siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la Sociedad. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la Sociedad.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la Sociedad. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sea contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la Sociedad.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la Sociedad queda en dicha entidad no podrán superar el 35% de patrimonio de la Sociedad.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio de la Sociedad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más de 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

- Obligaciones frente a terceros:

La Sociedad podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo a resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el periodo de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Sociedad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez

En el caso de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora de la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez, garantizando la capacidad de la misma para responder con rapidez a los requerimientos de sus accionistas.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

7. TESORERÍA

El saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el saldo de las cuentas corrientes que posee la Sociedad en la entidad depositaria (véase la nota 1), incluyendo el importe de sus intereses devengados. El efectivo depositado es de libre disposición.

8. PATRIMONIO ATRIBUIDO A ACCIONISTAS

a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social estatutario máximo es de 72.121.452,53 euros, representado por 12.000.000 de acciones nominativas de 6,010121 euros de valor nominal cada una, fijándose el capital inicial en 7.212.145,25 euros, dividido en 1.200.000 acciones nominativas de 6,010121 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas (con idénticos derechos políticos y económicos) representadas mediante anotaciones en cuenta.

El capital nominal no suscrito ni en circulación está compuesto por 2.384.140 acciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el único accionista de la Sociedad con participación superior al 10% en el capital social es Seguros Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, cuya participación asciende al 88,48 % y 88,69 % respectivamente.

El número de Accionistas con participación individual inferior al 10% excede de cien.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las acciones representativas del capital de la Sociedad están admitidas a negociación en el BME MTF Equity (anteriormente denominado Mercado Alternativo Bursátil), teniendo todas las acciones en circulación los mismos derechos políticos y económicos. El precio de cierre en este mercado al 31 de diciembre (fixing) de 2020 y 2019 era de 18,30 y 17,60 euros por acción respectivamente.

La determinación del valor teórico o liquidativo de cada acción, calculado conforme a lo dispuesto en la circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores presenta el detalle siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019
Capital	57.792.482,57	57.792.482,57
Prima de emisión	720.797,87	584.376,61
Reservas	37.484.642,59	29.240.732,44
(Acciones propias)	-36.870.023,39	-36.874.248,02
Resultados de ejercicios anteriores	-	-4.040.990,24
Resultado del ejercicio	2.754.040,28	12.270.345,55
Total Patrimonio atribuido a accionistas	61.881.939,92	58.972.698,91
Número de acciones en circulación	3.379.638	3.371.572
Valor teórico de la acción	18,3102273	17,4911581

b) Prima de emisión -

Corresponde a la diferencia entre el valor nominal y la contraprestación recibida en la venta de las acciones de la Sociedad o en su puesta en circulación. Durante el ejercicio 2020 esta cuenta se incrementó en una cuantía de 136.421,26 euros correspondiente al resultado obtenido en la enajenación de 12.155 acciones de la autocartera. Durante el ejercicio 2019 esta cuenta no experimentó ninguna variación.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se permite expresamente la utilización del saldo de esta reserva para ampliar el capital y no se establece restricción alguna en cuanto a su disponibilidad.

c) Reservas -

El saldo de esta cuenta presenta la siguiente composición al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019
Reservas-		
Legal	3.236.616,12	3.109.581,56
Voluntaria	26.037.688,10	17.920.812,51
De fusión	7.248.978,20	7.248.978,20
Ajuste de valor de inversiones	961.360,17	961.360,17
	37.484.642,59	29.240.732,44

c.1) Reserva Legal -

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Por otra parte, la reserva legal podrá destinarse a la ampliación del capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva legal de la Sociedad representa el 5,60% y el 5,38% respectivamente del capital social. Durante el ejercicio 2020 su saldo se incrementó por importe de 127.034,56 euros, correspondiente a la distribución del resultado del ejercicio 2019.

c.2) Reservas Voluntarias -

El saldo al 31 de diciembre de 2020 de estas reservas es de libre disposición. Su composición y evolución durante el ejercicio 2020 son las siguientes:

	Euros
Reserva voluntaria a 31/12/2018 y 31/12/2019	17.920.812,51
Distribución del resultado del ejercicio 2019	8.102.320,75
Diferencia gastos periodificados ejercicio 2019	4.098,67
Devolución retenciones dividendos cobrados año 2018	10.456,17
Reserva voluntaria a 31/12/2020	26.037.688,10

c.3) Reserva de fusión

El saldo de esta cuenta, por importe de 7.248.978,20 euros, corresponde a la diferencia entre el valor de los activos y pasivos registrados en la fusión efectuada en el ejercicio 2017, y el coste de adquisición de las 941.546 acciones propias que la Sociedad entregó a los accionistas de la Sociedad Absorbida, cuya denominación social adoptó la Sociedad (véase la Nota 1).

c.4) Ajuste de valor de inversiones

El saldo de esta cuenta, por importe de 961.360,17 euros, corresponde a las plusvalías latentes (netas de su efecto impositivo) existentes en las inversiones financieras a la fecha de aplicación (31 de diciembre de 2008) de los nuevos criterios y normas de valoración contables, que se contabilizaron como una partida de reservas de acuerdo con lo establecido en la Norma Transitoria Primera de la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

d) Acciones propias

Su saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por importes de 36.870.023,39 y 36.874.248,02 euros respectivamente, corresponde al coste de las 6.236.222 y 6.244.288 acciones propias de la Sociedad al 31 de diciembre de cada año. Durante el ejercicio 2020 se adquirieron 4.089 acciones, y se vendieron 12.155 acciones. Durante el ejercicio 2019 no se efectuaron operaciones con acciones propias.

9. MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad mantiene parte de sus inversiones en monedas distintas del euro. En los Anexos I y II se detallan estas inversiones, así como su valoración. Las fluctuaciones de los tipos de cambio en las distintas divisas de las inversiones en activos no monetarios son tratadas de forma conjunta con las diferencias que se producen en su valoración, recogándose en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma conjunta. Las diferencias correspondientes a las partidas monetarias, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de diferencias de cambio (véase la nota 4.4).

10. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

De acuerdo con lo dispuesto en el Texto de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades la Sociedad está acogida al régimen fiscal establecido en dicha normativa. Sus principales características son las siguientes:

- El tipo de gravamen para el impuesto sobre sociedades será el 1%.
- Cuando el importe de las retenciones realizadas sobre los ingresos del sujeto pasivo, supere la cuantía de la cuota calculada aplicando el tipo de gravamen del 1%, la Administración Tributaria procederá a devolver de oficio el exceso.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2020 y 2019 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Euros					
	Ingresos y gastos imputados					
	2020			2019		
	cuenta de pérdidas y ganancias	directamente al patrimonio neto	Total	cuenta de pérdidas y ganancias	directamente al patrimonio neto	Total
Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio	2.754.040,28	-	2.754.040,28	12.270.345,55	-	12.270.345,55
Impuesto sobre Beneficios	28.437,67	-	28.437,67	83.741,89	-	83.741,89
	2.782.477,95	-	2.782.477,95	12.354.087,44	-	12.354.087,44
Diferencias permanentes	61.288,97	-	61.288,97	61.019,64	-	61.019,64
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-	-
Compensación de Bases Imponibles negativas	-	-	-	- 3.978.582,96	-	- 3.978.582,96
Base imponible (resultado fiscal)	2.843.766,92	-	2.843.766,92	8.436.524,12	-	8.436.524,12

La Sociedad no dispone de bases imponibles negativas correspondientes a resultados negativos de ejercicios anteriores.

Siguiendo el criterio indicado en la Circular 3/2008, el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas, no da lugar al reconocimiento de ningún activo por impuesto diferido, y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. El plazo de compensación de las bases imponibles negativas que generen dichas pérdidas es indefinido.

El importe de las retenciones practicadas durante el ejercicio 2020 ha sido de 87.959,51 euros (véase la nota 5), por lo que la cuantía pendiente de devolución por el impuesto sobre beneficios correspondiente a este ejercicio, asciende a un importe de 59.521,84 euros.

Las devoluciones por el impuesto sobre beneficios correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012 por importe total de 139.643,93 euros, todavía no habían sido efectuadas por la Administración Tributaria al 31 de diciembre de 2020 (véase la nota 5).

Si bien la Sociedad no ha presentado aún la declaración del impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2020, en su cálculo se han tenido en consideración las diferentes disposiciones legislativas de aplicación.

La operación de fusión por absorción por la Sociedad de la extinguida Hercasol SICAV, S.A., se acogió al régimen de neutralidad fiscal previsto en la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades. En cumplimiento de las obligaciones de información establecidas en el artículo 86 de esta Ley, se hace constar que en la memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2017 se incluye la información preceptiva.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existe contingencia alguna de importancia con incidencia en las cuentas anuales adjuntas al 31 de diciembre de 2020, tomadas en su conjunto, que pudiera derivarse de la inspección de los años no prescritos, debido a posibles diferentes interpretaciones, en su caso, acerca de la normativa fiscal aplicable a las operaciones sociales.

11. PASIVO CORRIENTE

El saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos presenta el detalle siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Acreedores-		
Entidad depositaria	36.477,67	33.248,19
Entidad gestora	3.632,78	3.471,88
Otros	233,93	-3.972,48
	40.344,38	32.747,59
Administraciones públicas:		
Hacienda pública acreedor por:		
Retenciones por IRPF	15,60	86,93
Impuesto sobre sociedades 2019	-	83.741,89
Impuesto sobre sociedades 2020	112.164,78	-
	112.180,38	83.828,82
	152.524,76	116.576,41
Periodificaciones-		
Servicios de análisis financiero	4.964,02	6.971,63
Asesores externos	2.445,02	9.616,55
Honorarios Auditoría	2.869,90	4.839,90
Gastos CNMV y MAB	3.290,64	5.010,05
Otros	1.598,97	2.077,13
	15.168,55	28.515,26
	167.693,31	145.091,67

12. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de los principales epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

a) Otros gastos de explotación

Su composición presenta el detalle siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Comisión de gestión entidad gestora	388.923,91	358.111,16
Comisión depositario	39.311,51	37.564,72
Otros -		
Gastos de auditoría (incluyendo informes de expertos fusión)	4.838,52	4.719,81
Gastos asesoría legal	999,18	3.000,30
Gastos notariales-registro	951,02	1.000,10
Gastos registros oficiales	4.820,09	6.303,04
Impuestos sobre beneficios extranjeros	61.288,98	61.019,63
Otros gastos	21.852,82	21.662,17
	94.750,61	97.705,05
	522.986,03	493.380,93

Los impuestos sobre beneficios extranjeros corresponden a las retenciones practicadas en origen sobre dividendos de valores extranjeros, y que no van a ser devueltas a la Sociedad por las administraciones tributarias de los países de origen de estos ingresos.

En el concepto de "Otros gastos" se incluye el gasto correspondiente a la prestación del servicio de análisis financiero sobre inversiones, en ningún caso significativo para estas cuentas anuales.

Según se indica en la nota 1, la gestión y administración de la Sociedad están encomendadas a EDM Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C. Por este servicio la Sociedad paga una comisión del 0,75% anual sobre el patrimonio de la Sociedad, calculada diariamente y abonada mensualmente.

La entidad depositaria Banco Inversis, S.A. ha devengado una comisión del 0,07% anual calculada sobre el patrimonio efectivo custodiado de la Sociedad durante el ejercicio 2020, periodificada diariamente y liquidada trimestralmente. No se aplica comisión sobre las acciones propias que la SICAV mantenga en su cartera de inversiones.

b) Ingresos financieros

Su detalle es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Ingresos por intereses-		
-Devolución de impuestos	0,09	142,28
-Cuentas corrientes bancarias	-	330,96
	0,09	473,24
Ingresos por dividendos-		
-Cartera exterior	97.869,73	308.150,37
-Cartera interior	441.686,30	512.034,67
	539.556,03	820.185,04
	539.556,12	820.658,28

c) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

Presentan el detalle siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Cartera interior-		
Beneficios en enajenación de instrumentos de patrimonio	13.840,03	9.454,91
Pérdidas en enajenación de instrumentos de patrimonio	-90.166,00	-54.812,95
	-76.325,97	-45.358,04
Cartera exterior-		
Beneficio en enajenación de instrumentos de patrimonio	64.675,17	98.192,29
Pérdidas en enajenación de instrumentos de patrimonio	-87.230,48	-164.830,31
	-22.555,31	-66.638,02
Resultados por operaciones con derivados	57.031,43	-
	-41.849,85	-111.996,06

13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Las actividades de la Sociedad no generan impactos medioambientales negativos, cumpliendo todas las normativas aplicables, por lo que no se estima necesaria la dotación de ninguna provisión ni gasto adicional para posibles contingencias por este motivo. Asimismo, tampoco existen equipos, instalaciones u otros sistemas significativos incorporados al inmovilizado material destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad no se halla en ninguno de los supuestos que obligan a proporcionar información detallada acerca de la emisión de gases de efecto invernadero.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2020, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

La aparición del Coronavirus Covid-19 en China en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países, impactó enormemente en los mercados financieros. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados, a causa de la globalización de los mismos, las consecuencias para la Sociedad fueron negativas dada la evolución y extensión del Covid-19 durante todo el año 2020, aunque con recuperaciones a finales de año.

Empezamos el año 2021 con una posible tercera ola y posibles nuevos impactos económicos y financieros.

Se ha de seguir con mucho detalle la evolución de la misma.

En todo caso, a la fecha de formulación de las cuentas anuales, la Sociedad, no se ha visto afectada de forma significativa, ni se espera que se vea afectada de forma significativa por los impactos del Covid-19.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantenía saldos deudores ni acreedores de significación con entidades vinculadas, no habiéndose efectuado transacciones con éstas en los ejercicios 2020 y 2019, cuyo efecto hubiera sido significativo.

16. OTRA INFORMACIÓN

Retribuciones y otra información referente al Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad no ha percibido ninguna cantidad en concepto de dietas.

No han existido anticipos ni se han concedido créditos por la Sociedad a los miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2020 y 2019.

El Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por cuatro hombres y una mujer.

Los Administradores han comunicado a la Sociedad que no se han encontrado durante el ejercicio en ninguna situación de conflicto de interés, ni tampoco las personas vinculadas a los mismos, en relación a lo establecido en los artículos 227 a 231 de la Ley de Sociedades de Capital sobre los deberes de los Administradores de lealtad y de evitar situaciones de conflicto de interés.

Retribuciones de los Auditores de Cuentas

Los honorarios devengados por la auditoría de cuentas de los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a un importe de 4.004 euros en cada ejercicio, comprendiendo la totalidad de los servicios prestados (y sin incluir el correspondiente Impuesto sobre el Valor Añadido).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio -

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como los pagos realizados a dicho proveedores durante los ejercicios 2020 y 2019 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento

ANEXOS

CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

ANEXO I

HERCASOL S.A., SICAV
CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Importes en Euros)

Valores	Nº títulos	Divisa	Coste de adquisición		Valoración al cierre del ejercicio			
			Euros	s/total	Euros	s/total	Plusvalía	Minusvalía
CARTERA INTERIOR								
Acciones								
ACCIONES LOGISTA HOLDINGS	34.208	EUR	539.945,26	1,14	542.538,88	0,88	2.593,62	-
ACCIONES ROVI	15.300	EUR	518.502,50	1,10	579.870,00	0,94	61.367,50	-
ACCIONES PROSEGUR CASH SA	450.508	EUR	725.473,51	0,90	360.406,40	0,59	-	-65.067,11
ACCIONES REPSOL SA	60.166	EUR	423.030,70	1,53	496.369,50	0,81	-	-226.661,20
ACCIONES D REPSOL EM. 12/2020	60.166	EUR	-	-	16.888,60	0,03	16.888,60	-
ACCIONES CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE F	22.359	EUR	811.394,05	1,72	877.590,75	1,43	66.196,70	-
ACCIONES GESTAMP AUTOMOCION SA	205.574	EUR	1.117.949,36	2,37	811.195,00	1,32	-	-306.754,36
ACCIONES CIE AUTOMOTIVE SA	39.880	EUR	660.668,59	1,40	879.752,80	1,43	219.084,21	-
ACCIONES GRIFOLS SA	109.184	USD	1.096.725,68	2,32	1.648.127,83	2,68	551.402,15	-
ACCIONES TUBACEX SA	199.686	EUR	657.056,12	1,39	273.569,82	0,45	-	-383.486,30
ACCIONES INDUSTRIA DE DISENO TEXTIL SA (INDITEX)	71.563	EUR	1.680.570,85	3,56	1.863.500,52	3,03	182.929,67	-
			8.231.316,62	17,43	8.349.810,10	13,59	1.100.462,45	-981.968,97
TOTAL CARTERA INTERIOR								
CARTERA EXTERIOR								
Acciones								
ACCIONES SAFRAN SA	6.100	EUR	668.969,87	1,42	707.295,00	1,15	38.325,13	-
ACCIONES DANAHER CORP	4.650	USD	895.387,26	1,90	845.572,20	1,38	-	-49.815,06
ACCIONES BRENNTAG AG	18.720	EUR	1.072.648,87	2,27	1.185.724,80	1,93	113.075,93	-
ACCIONES KONINKLIJKE PHILIPS NV	21.870	EUR	942.120,92	1,99	957.468,60	1,56	15.347,68	-
ACCIONES COCA-COLA EUROPEAN PARTNERS PL	23.400	USD	836.871,64	1,77	954.503,93	1,55	117.632,29	-
ACCIONES ESSILOR INTERNATIONAL SA	11.670	EUR	1.251.556,66	2,65	1.488.508,50	2,42	236.951,84	-
ACCIONES AIRBUS GROUP SE	10.050	EUR	886.959,42	1,88	902.289,00	1,47	15.329,58	-
ACCIONES COMPASS GROUP PLC	54.000	GBP	905.187,56	1,92	821.863,66	1,34	-	-83.323,90
ACCIONES SNAP INC	30.750	USD	478.107,54	1,01	1.260.357,32	2,05	782.249,78	-
ACCIONES NESTLE SA	10.000	CHF	969.611,56	2,05	963.514,71	1,57	-	-6.096,85
ACCIONES SIKA AG	4.650	CHF	681.075,27	1,44	1.039.082,14	1,69	358.006,87	-
ACCIONES INTUIT INC	3.300	USD	787.677,06	1,67	1.026.117,39	1,67	238.440,33	-
ACCIONES MICROSOFT CORP	5.700	USD	700.059,68	1,48	1.037.814,34	1,69	337.754,66	-
ACCIONES ALIGN TECHNOLOGY INC	2.480	USD	687.721,66	1,46	1.084.857,89	1,77	397.136,23	-
ACCIONES FRESENIUS SE & CO KGAA	37.280	EUR	1.782.285,82	3,77	1.410.675,20	2,30	-	-371.610,62
ACCIONES EQUINIX INC	1.838	USD	724.943,38	1,53	1.074.543,91	1,75	349.600,53	-
ACCIONES ESTEE LAUDER COS INC/THE	5.790	USD	751.999,18	1,59	1.261.656,93	2,05	509.657,75	-
ACCIONES ASML HOLDING NV	4.350	EUR	629.424,53	1,33	1.729.342,50	2,82	1.099.917,97	-
ACCIONES AMERICAN TOWER CORP	5.100	USD	671.605,31	1,42	937.087,43	1,53	265.482,12	-
ACCIONES ROCHE HOLDING AG	5.204	CHF	845.291,92	1,79	1.486.060,18	2,42	640.768,26	-
ACCIONES CIE FINANCIERE RICHEMONT SA	9.890	CHF	673.307,14	1,43	731.915,57	1,19	58.608,43	-
ACCIONES DSV A/S	11.232	DKK	443.877,24	0,94	1.539.560,57	2,51	1.095.683,33	-
ACCIONES NOVO NORDISK A/S	27.897	DKK	1.102.086,81	2,33	1.599.443,00	2,60	497.356,19	-
ACCIONES DEUTSCHE POST AG	37.276	EUR	1.392.266,11	2,95	1.509.678,00	2,46	117.411,89	-
ACCIONES AIR LIQUIDE SA	11.478	EUR	851.355,93	1,80	1.540.921,50	2,51	689.565,57	-
ACCIONES LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUITT	2.905	EUR	756.639,00	1,60	1.484.164,50	2,42	727.525,50	-
ACCIONES CGE MICHELIN	12.696	EUR	1.468.573,09	3,11	1.332.445,20	2,17	-	-136.127,89
ACCIONES DASSAULT SYSTEMES	8.745	EUR	726.896,71	1,54	1.452.981,75	2,37	726.085,04	-
ACCIONES ELIS SA	76.420	EUR	1.227.683,45	2,60	1.041.604,60	1,70	-	-186.078,85
ACCIONES ADOBE SYSTEMS INC	3.859	USD	816.329,63	1,73	1.579.865,00	2,57	763.535,37	-
ACCIONES AMAZON.COM INC	425	USD	424.224,46	0,90	1.133.100,24	1,84	708.875,78	-
ACCIONES ILLUMINA INC	3.586	USD	612.573,72	1,30	1.086.132,94	1,77	473.559,22	-
ACCIONES NIKE INC	9.321	USD	450.496,73	0,95	1.079.438,34	1,76	628.941,61	-
ACCIONES NVIDIA CORP	2.816	USD	251.129,43	0,53	1.203.761,62	1,96	952.632,19	-
ACCIONES VISA INC	11.992	USD	548.805,23	1,16	2.147.192,34	3,50	1.598.387,11	-
			28.915.749,79	61,22	42.636.540,80	69,44	14.553.844,18	-833.053,17
Instituciones de inversión colectiva								
EDM EMERGING MARKETS	24.879,1390	EUR	2.189.241,19	4,63	3.016.346,81	4,91	827.105,62	-
EDM LATAM CLASE I EUR	30.076,5910	EUR	2.945.758,62	6,24	2.461.768,97	4,01	-	-483.989,65
			5.134.999,81	10,87	5.478.115,78	8,92	827.105,62	-483.989,65
TOTAL CARTERA EXTERIOR								
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
			34.050.749,60	72,1	48.114.656,58	78,4	15.380.949,80	-1.317.042,82
			42.282.066,22	89,5	56.464.466,68	92,0	16.481.412,25	-2.299.011,79
TESORERIA								
			4.951.162,22	10,5	4.951.162,22	8,06	-	-
TOTAL INVERSIONES								
			47.233.228,44	100,0	61.415.628,90	100,0	16.481.412,25	-2.299.011,79

ANEXO II

HERCASOL S.A., SICAV

CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Importes en Euros)

Valores	Nº títulos	Divisa	Coste de adquisición		Valoración al cierre del ejercicio			
			Euros	% s/total	Euros	% s/total	Plusvalía	Minusvalía
CARTERA INTERIOR								
Acciones								
ACCIONES GESTAMP AUTOMOCION SA	185.574	EUR	1.043.487,91	2,31	795.370,16	1,36	-	-248.117,75
ACCIONES CIE AUTOMOTIVE SA	35.680	EUR	585.881,65	1,30	752.134,40	1,28	166.252,75	-
ACCIONES BANKINTER SA	104.800	EUR	706.967,48	1,57	684.553,60	1,17	-	-22.413,88
ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS ESPANOLÉS SH	16.917	EUR	383.349,09	0,85	581.606,46	0,99	198.257,37	-
ACCIONES CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE F	17.359	EUR	613.715,60	1,36	711.719,00	1,21	98.003,40	-
ACCIONES ACERINOX SA	82.271	EUR	711.327,73	1,58	826.412,20	1,41	115.084,47	-
ACCIONES TUBACEX SA	184.686	EUR	616.068,18	1,37	522.661,38	0,89	-	-93.406,80
ACCIONES INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL SA (INDITEX)	57.363	EUR	1.312.148,01	2,91	1.804.066,35	3,07	491.918,34	-
ACCIONES PROSEGUR CIA DE SEGURIDAD SA	206.015	EUR	1.048.595,12	2,32	758.135,20	1,29	-	-290.459,92
ACCIONES GRIFOLS SA	109.184	USD	1.096.725,68	2,43	2.267.810,01	3,87	1.171.084,33	-
			8.118.266,45	17,99	9.704.468,76	16,54	2.240.600,66	-654.398,35
TOTAL CARTERA INTERIOR			8.118.266,45	17,99	9.704.468,76	16,54	2.240.600,66	-654.398,35
CARTERA EXTERIOR								
Acciones								
ACCIONES ANHEUSER-BUSCH INBEV SA/NV	19.284	EUR	1.453.509,73	3,22	1.402.139,64	2,39	-	-51.370,09
ACCIONES ROCHE HOLDING AG	5.204	CHF	845.291,92	1,87	1.505.473,51	2,57	660.181,59	-
ACCIONES CIE FINANCIERE RICHEMONT SA	9.890	CHF	673.307,14	1,49	693.040,79	1,18	19.733,65	-
ACCIONES SIKA AG	4650	CHF	681.075,27	1,51	779.062,75	1,33	97.987,48	-
ACCIONES DEUTSCHE POST AG	35.776	EUR	1.348.398,57	2,99	1.216.741,76	2,07	-	-131.656,81
ACCIONES FRESENIUS SE & CO KGAA	30750	EUR	1.514.561,43	3,36	1.543.035,00	2,63	28.473,57	-
ACCIONES SAP SE	12.150	EUR	1.396.928,68	3,10	1.461.888,00	2,49	64.959,32	-
ACCIONES DSV A/S	15.172	DKK	512.148,16	1,13	1.558.965,99	2,66	1.046.817,83	-
ACCIONES NOVO NORDISK A/S	35.697	DKK	1.388.856,26	3,08	1.847.121,38	3,15	458.265,12	-
ACCIONES AIR LIQUIDE SA	12.478	EUR	925.528,78	2,05	1.574.723,60	2,68	649.194,82	-
ACCIONES LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUITT	2.835	EUR	681.692,40	1,51	1.174.257,00	2,00	492.564,60	-
ACCIONES CGE MICHELIN	11.746	EUR	1.369.134,49	3,03	1.281.488,60	2,18	-	-87.645,89
ACCIONES DASSAULT SYSTEMES	7.995	EUR	614.440,74	1,36	1.171.667,25	2,00	557.226,51	-
ACCIONES ELIS SA	72.420	EUR	1.158.223,57	2,57	1.339.770,00	2,28	181.546,43	-
ACCIONES UNILEVER NV	16.197	EUR	789.793,61	1,75	829.772,31	1,41	39.978,70	-
ACCIONES ASML HOLDING NV	5.190	EUR	750.968,57	1,66	1.368.603,00	2,33	617.634,43	-
ACCIONES ADOBE SYSTEMS INC	4.869	USD	1.029.984,19	2,28	1.432.127,79	2,44	402.143,60	-
ACCIONES ALIGN TECHNOLOGY INC	3.350	USD	928.978,85	2,06	833.660,93	1,42	-	-95.317,92
ACCIONES ALPHABET INC	1.169	USD	525.926,56	1,17	1.393.896,71	2,38	867.970,15	-
ACCIONES ALPHABET INC	657	USD	136.262,75	0,30	784.784,83	1,34	648.522,08	-
ACCIONES AMAZON.COM INC	425	USD	424.224,46	0,94	700.376,35	1,19	276.151,89	-
ACCIONES AMERICAN TOWER CORP	5.100	USD	671.605,31	1,49	1.045.288,50	1,78	373.683,19	-
ACCIONES EQUINIX INC	1.838	USD	724.943,38	1,61	956.782,84	1,63	231.839,46	-
ACCIONES ILLUMINA INC	2.946	USD	435.354,68	0,96	871.583,02	1,49	436.228,34	-
ACCIONES INTUIT INC	3.300	USD	787.677,06	1,75	770.863,28	1,31	-	-16.813,78
ACCIONES ESTEE LAUDER COS INC/THE	4.960	USD	595.501,48	1,32	913.616,70	1,56	318.115,22	-
ACCIONES MICROSOFT CORP	4.550	USD	532.666,92	1,18	639.913,49	1,09	107.246,57	-
ACCIONES NIKE INC	9.321	USD	450.496,73	1,00	842.156,88	1,44	391.660,15	-
ACCIONES NVIDIA CORP	4.991	USD	445.094,81	0,99	1.047.339,96	1,79	602.245,15	-
ACCIONES VISA INC	12.892	USD	589.993,08	1,31	2.160.355,66	3,68	1.570.362,58	-
			24.382.569,58	54,04	35.140.497,52	59,89	11.140.732,43	-382.804,49
Instituciones de inversión colectiva								
EDM EMERGING MARKETS	24.879,1390	EUR	2.189.241,19	4,85	2.895.185,41	4,93	705.944,22	-
EDM LATAM CLASE I EUR	30.076,5910	EUR	2.945.758,62	6,53	3.443.468,90	5,87	497.710,28	-
			5.134.999,81	11,38	6.338.654,31	10,80	1.203.654,50	-
TOTAL CARTERA EXTERIOR			29.517.569,39	65,4	41.479.151,83	70,7	12.344.386,93	-382.804,49
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS			37.635.835,84	83,4	51.183.620,59	87,2	14.584.987,59	-1.037.202,84
TESORERIA			7.487.526,84	16,6	7.487.526,84	12,76	-	-
TOTAL INVERSIONES			45.123.362,68	100,0	58.671.147,43	100,0	14.584.987,59	-1.037.202,84

HERCASOL, S.A., SICAV

**INFORME DE GESTION
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**

HERCASOL S.A., SICAV
INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

Este año 2020 ha causado un gran y serio daño tanto a nivel económico como a nivel personal de los individuos y a nivel social como comunidad. Este impacto ha sido desigual, afectando no de la misma manera a población joven versus población anciana. Tampoco ha sido igual para la población que ha podido seguir trabajando y la que ha visto paralizada totalmente sus sectores de actividad.

En todo caso, este año 2020 ha acelerado la eclosión de las empresas tecnológicas al rebufo de la Covid-19 y han tenido todos comportamientos espectaculares durante todo el año. Durante todo el año, parecía que solo este segmento salvaba la situación, pero las buenas noticias a finales de año relacionadas con la aprobación de diversas vacunas incrementaron las expectativas económicas y las compañías con perfiles más cíclicos se recuperaron significativamente.

Mencionar también que aquellas compañías y empresas que lideran sus respectivos sectores a lo largo de los distintos ciclos económicos y que permanentemente han demostrado altos niveles y estándares de calidad han vuelto a demostrar ser resistentes a las adversidades. El componente tecnológico avanzado en su implantación es fundamental en este tipo de ventaja respecto a la competencia.

En 2020 hemos tenido también la buena noticia de que los poderes públicos de todos los países han reaccionado con rapidez y fuerte determinación para construir un puente hacia la futura normalización. Nunca antes como ahora, tanto los Bancos Centrales como los Gobiernos, han ido de la mano en un esfuerzo sin precedentes. Esta novedad seguirá, según nuestro juicio, en el tiempo a corto y medio plazo.

A finales de 2020 la situación epidemiológica ha empeorado en la zona Euro y EEUU provocando un desplome de la movilidad y lastrando la actividad a finales del último trimestre, afectando más al sector servicios que al de manufactura que se mantiene o resiste, aunque el consumo también se debilita aunque la confianza repunta según todos los indicadores.

Las perspectivas para el año 2021 se centrarán básicamente en los siguientes datos y análisis:

- Nadie sabe cuál será la evolución de la pandemia Covid-19 y ello determinará no tanto la duración de la recuperación económica, pero sí su intensidad
- Toda la información disponible sugiere que una cierta normalización de la vida económica pudiera alcanzarse hacia la mitad de 2021. Ello indica claramente que el año irá de menos a más entre semestres; pues el inicio del año estará todavía bajo los efectos de las restricciones y la resaca de los anteriores y nuevos confinamientos. Estamos en el entorno europeo en un perfil de recuperación que podríamos asociar a W.
- La progresiva normalización, si se confirma, afectará favorablemente a los países europeos mediterráneos (España, Francia e Italia) muy castigados por el derrumbe en el turismo.

- China, en plena recuperación ayudará a los sectores industriales europeos cuyas empresas son fuertemente exportadoras.
- EEUU, con nuevo Presidente elegido a principios de año, seguirá apoyando una recuperación aún muy vacilante, como acaban de aprobar las cámaras legislativas.
- Sin crecimiento económico será imposible el repago de la gran deuda contraída.

También hay riesgos existentes que no deberían no tenerse en cuenta o valorarse. Los más significativos deberían estar relacionados con:

- El gigantesco endeudamiento en el que han incurrido todos los Tesoros de los diferentes países, cuyos títulos están en el balance de los Bancos Centrales, deberá ser vigilado atentamente.
- Muchos observadores pronostican como inevitable la reaparición de la inflación, desaparecida en el pasado reciente. Este es un tema a vigilar de cerca.

Aunque surgen igualmente oportunidades a considerar:

- Las economías deberán reorientarse hacia un modelo económico mucho más sostenible desde un punto de vista climático y medio ambiental.
- Esta pandemia nos ha recordado que el mundo actual se va adentrar en un entorno cambiante acelerado que abrirá nuevas y mejores oportunidades a los mercados.

El valor liquidativo de la sociedad al cierre del ejercicio 2020 asciende a 18,31 euros lo que supone un incremento del 4,68% respecto al cierre del ejercicio anterior. Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 el patrimonio de la sociedad ha pasado de 58.972.698,91 euros a 61.881.939,92 euros y el número de accionistas de 216 a 204.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la SICAV está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de Noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Reglamento en vigor (RD 1082/2012), por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes circulares emitidas por la CNMV.

Acciones Propias

Durante el ejercicio 2020 se adquirieron 4.089 acciones, y se vendieron 12.155 acciones propias. El número de acciones propias al 31 de diciembre de 2020 es de 6.236.222.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la nota 16 de la Memoria.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre de 2001.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

La aparición del Coronavirus Covid-19 en China en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países, impactó enormemente en los mercados financieros. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados, a causa de la globalización de los mismos, las consecuencias para la Sociedad fueron negativas dada la evolución y extensión del Covid-19 durante todo el año 2020, aunque con recuperaciones a finales de año.

Empezamos el año 2021 con una posible tercera ola y posibles nuevos impactos económicos y financieros. Se ha de seguir con mucho detalle la evolución de la misma.


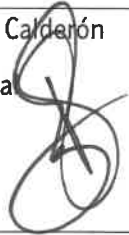


En todo caso, a la fecha de formulación de las cuentas anuales, la Sociedad, no se ha visto afectada de forma significativa, ni se espera que se vea afectada de forma significativa por los impactos del Covid-19.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de HERCASOL, S.A., SICAV, han formulado las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) y el informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, declaran haber firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo al balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, que se extiende en las páginas 1 a la 22, así como el informe de gestión que se extiende en 3 páginas.

Barcelona, 15 de marzo de 2021

D. Francisco José Arregui Laborda Presidente 	D. Hugo Serra Calderón Consejero Vocal 
D ^a . Elena Nabal Vicuña Consejero Vocal 	D. Eusebio Díaz-Morera Puig-Sureda Consejero Vocal 
D. Juan Grau Roig Consejero Vocal 